

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio de Trabajo e Inmigración
Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social
Unidad de Impugnaciones
Córdoba

Núm. 47/2010

EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTE DE RECURSO DE ALZADA A LOS INTERESADOS NO LOCALIZADOS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27/11/1992), y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto mediante el presente Edicto, que se encuentra pendiente de notificar la resolución de recurso de alzada cuyo interesado y expediente se especifican en rela-

ción adjunta.

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos indicados o sus representantes, debidamente acreditados, podrán comparecer en esta Dirección Provincial (Unidad de Impugnaciones), sita en Ronda de los Tejares, 23-25, de Córdoba (código postal 14008), 2ª planta, en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente Edicto en este Boletín Oficial, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Así mismo, se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Nombre//Razón Social: GHEORGE STELIAC

Identificador :14/1043122509

Población:14011 - CORDOBA

EXPTE SIMAD: 14 101 2009 00515 0

F. Resol. :16/11/2009

Sentido:Inadmisión a trámite por extemporáneo.

Córdoba, a 28 de diciembre de 2009.- EL DIRECTOR PROVINCIAL. P.D. LA SUBDIRECTORA PROVINCIAL DE GESTION FINANCIERA, JOSE MARIA CHICA YEGUAS